

INFORME DE GERENCIA

A los accionistas

SEOR S.A.

Guayaquil, Abril 26 del 2010

De acuerdo a lo establecido a la Resolución #92-1,4.2.0013 R.O.44.13 X 92 de la Ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de SEOR S.A., el informe en calidad de Gerente al cierre del Ejercicio Económico 2009.

- 1.- La Gerencia ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y de más resoluciones de la Junta de Accionistas.
- 2.- Los libros sociales de SEOR S.A., se encuentran al día al igual que los contables.
- 3.- En lo concerniente a la operación contable, certifico que se ha llevado como lo exigen nuestras leyes vigentes, a los principios de contabilidad generalmente aceptados lo que ha permitido que nuestra empresa cumpla con todo las obligaciones establecidas en el Ecuador.
- 4.- La Gerencia de SEOR S.A., al 31 de Diciembre del 2009, ha dado cumplimiento con todas las obligaciones laborales, tributarias, financieras, sin novedad alguna.

La gerencia a mi cargo ha dado cumplimiento con todo lo establecido, y sujeta al control de la superintendencia de compañías.

Sin otro particular, me suscribo.

Muy atentamente,



Ing. Vicente Romero N.

Gerente General

